



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA SIGLO XXI	CONFORME
RFC		
TELEFONO	981 82 7 67 10	
PLAZO DE ENTREGA	2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	03-SECRETARIA DE FINANZAS	 05/05/2018 OSV-0594 RV0308-0003 RV0308-0003 - 25/04/2018
UNIDAD	08-Dirección de Programación	
OBSERVACIONES	METODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-07647	SERIE	8AFDT50D836282472	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2003	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	216998
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$647.28
0065	ACEITE 20W50 MCA AKRON LITRO ✓	LITRO	6	\$83.00	\$498.00	\$79.68	\$577.68
0232	LIMPIADOR DE CUERPO DE ACELERACION MARCA AXPRO ✓	BOTE	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,047.48
0763	FILTRO DE GASOLINA INTERFIL N° PARTE FGI-133 ✓	PIEZA	1	\$75.00	\$75.00	\$12.00	\$87.00
1038	BUJIA MARCA CHAMPION ✓	PIEZA	4	\$50.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
1386	FILTRO DE ACEITE MARCA FRAM ✓	PIEZA	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
2393	SENSOR DE POSICION DE CIGUEÑAL MARCA KEM ✓	PIEZA	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
2394	BENDIX DE MOTOR DE ARRANQUE MARCA TOTAL PARTS ✓	PIEZA	1	\$150.00	\$150.00	\$24.00	\$174.00
2421	FILTRO DE AIRE MARCA LTH ✓	PIEZA	1	\$68.00	\$68.00	\$10.88	\$78.88
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,953.20
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR ✓	SERVICIO	1	\$670.00	\$670.00	\$107.20	\$777.20
0080	LAVADO DE INYECTORES ✓	SERVICIO	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION ✓	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
0785	REVISION Y/O REPARACION DE FALLO DE MOTOR. ✓	SERVICIO	1	\$2,500.00	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
0975	SERVICIO DE REVISION Y/O REPARACION DE MARCHA (CAMBIO DE BENDIX DE MOTOR DE ARRANQUE) ✓	SERVICIO	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00

RECIBI 7/MAYO/18

Luis A. Quiel
Tono CAHUICH

Nota:
Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 05/05/2018

Página 1 de 3

Walter

VERSION PUBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave alfanumérica que corresponden al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificados como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA SIGLO XXI	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 82 7 67 10 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARIA DE FINANZAS	 05/05/2018 OSV-0594 RV0308-0003 RV0308-0003 - 25/04/2018
UNIDAD 08-Dirección de Programación	
OBSERVACIONES METODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-07647	SERIE 8AFDT50D836282472	LINEA CAMIONETA
MODELO 2003	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 216998
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
					SUBTOTAL	\$5,731.00	
					IVA	\$916.96	
					DESCUENTO	\$0.00	
					TOTAL	\$6,647.96	

(SON: SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N)

Cadena Original : [03|08|OSV-0594|3826|66479600|05052018|21|10|]
 Cadena Encriptada : cLC88vacWD4kL9KtWDaT256UNVY0hIG5pVro5ImJJUhCIJocdbGtszk989mK0CU

DATOS SIACAM

ID : 23795	ETAPA : Directa
FOLIO : 1085	ESTATUS :
 59d55952ff8d40228d9a6452ede40f6d	

Licda. Julia Isabel Domínguez Nayarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 05/05/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA SIGLO XXI	CONFORME
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 82 7 67 10 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	03-SECRETARIA DE FINANZAS	 05/05/2018 OSV-0594 RV0308-0003 RV0308-0003 - 25/04/2018
UNIDAD	08-Dirección de Programación	
OBSERVACIONES	METODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-07647	SERIE	8AFDT50D836282472	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2003	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	216998
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34,35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 05/05/2018

Página 3 de 3

[Firma manuscrita]